El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Anuncio de notificación de 28 de julio de 2025 en procedimiento Incoación expediente de baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes. Exp. 2025-218-OAC.*

Cuya autenticidad es verificable en https://www.boe.es con el CVE: BOE-N-2025-64477c49bd1e48e4c2edae116f9f2888e75a6d39.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 10 días del 01/08/2025 al 19/08/2025, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

Certificado firmado mediante sello electrónico de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe
(Decreto de Alcaldía número 1475/2022 de 5 de julio), actuación automatizada (Decretos de Alcaldía número 329/2019 de 20 de febrero y número 853/2023 de 8 de Mayo).
Fecha: 21/08/2025

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15701553011206050370